



AGENCIA DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO

1215 O Street, Sacramento, CA 95814 • www.dds.ca.gov

PETE CERVINKA
Director



GAVIN NEWSOM
Gobernador

11 de febrero de 2026

D-2026-Programa de Incentivos de Calidad-003

A: DIRECTORES EJECUTIVOS DEL CENTRO REGIONAL

ASUNTO: PROGRAMA DE INCENTIVOS DE CALIDAD - ACTUALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

En el otoño de 2025, el Departamento de Servicios de Desarrollo (Departamento) comenzó a recopilar datos a través de tres medidas de información del Programa de Incentivos de Calidad (QIP) para los proveedores que facturaron por servicios en el año fiscal 2024-25. Esta guía aclara los requisitos de elegibilidad establecidos en la Directiva D-2025-Programa de Incentivos de Calidad-015.

Requisitos de Elegibilidad al QIP

Los proveedores de servicios pueden comprobar el estado de la presentación de su encuesta QIP y el estado de los requisitos en la página web QIP del sitio web del Departamento. Para calificar al **componente de la tasa de Incentivo de Calidad del AF 2025 - 26**, los proveedores de servicios deben cumplir con estos requisitos:

- Los proveedores de servicios deben completar la vendorización con un centro regional.
- Los proveedores de servicios deben registrar y validar su información en el directorio de proveedores tal y como se indica en la Directiva D-2025-Programa de Incentivos de Calidad-005 del Directorio de Proveedores del QIP.

Para poder optar al **componente de tarifa del Incentivo de Calidad del AF 2026-27**, los proveedores de servicios deben cumplir los requisitos aplicables de HCBS, Verificación Electrónica de Visitas (EVV) y Auditorías o Revisiones Independientes, tal y como se detalla en la sección *Requisitos de Elegibilidad de Proveedores QIP* de la directiva D-2025-Programa de Incentivos de Calidad-015.

Fechas Futuras

Todos los proveedores de servicios que operan en códigos de servicio elegibles para el QIP (consulte el Anexo A) que no cumplan con la fecha límite del 27 de febrero de 2026 para los requisitos de elegibilidad aplicables de HCBS, EVV y Auditorías o Revisiones Independientes para el componente de la tarifa del Incentivo de Calidad del AF 2026-27 aún pueden ganarlo después de que logren los requisitos de elegibilidad si la encuesta QIP aplicable se completó antes de la fecha límite. **Para los proveedores que lo hagan, los centros regionales aplicarán el componente de tarifa QIP el primer día del mes que comience no antes de 60 días después de que se verifique la elegibilidad Y no antes del 1 de septiembre de 2026.**

Para más detalles, consulte la directiva Requisitos de Elegibilidad y Conformidad de los Proveedores para el AF 2026-27.

Los proveedores de servicios deben dirigir sus preguntas a su centro regional proveedor. Si tiene preguntas o desea más información sobre el Programa de Incentivos de Calidad, póngase en contacto con gipquestions@dds.ca.gov.

Atentamente,

Original firmado por:

AARON CHRISTIAN

Jefe

División de Riesgos para la Población, Garantía de Calidad y Operaciones de Datos

Adjunto

cc: Administradores de Centros Regionales

Directores de Servicios al Consumidor del Centro Regional

Directores de Servicios Comunitarios del Centro Regional

Asociación de Agencias del Centro Regional

PROGRAMA DE INCENTIVOS DE CALIDAD ESTRUCTURA DE TARIFAS

Para ganar su componente de tasa de incentivo de calidad completo (10%) para el Año Fiscal 2026-27, todos los proveedores que operan en los códigos de servicios enumerados en la tabla a continuación deben cumplir con los criterios de elegibilidad para el QIP y también participar en la Encuesta Inicial de Proveedores QIP para ganar su componente de tasa de incentivo de calidad completo.

TODOS LOS CÓDIGOS DE SERVICIO ELEGIBLES PARA PARTICIPAR EN LA ENCUESTA INICIAL DE PROVEEDORES QIP PARA EL AÑO FISCAL 2026-27	
Código de Servicio	Tipo de Servicio
025	Servicios de Tutoría – Grupo
048	Capacitación en Intervención Conductual de Apoyo al Cliente/Padre
055	Programa de Capacitación para la Integración Comunitaria
062	Asistencia Personal
063	Servicios de Apoyo a Actividades Comunitarias
073	Vida Asistida Coordinada por los Padres
091	Programa Diurno a Domicilio/Móvil
093	Asistencia Personal Coordinada por los Padres
096	Centros Residenciales para Personas Mayores
103	Servicios Especializados de Salud, Tratamiento y Capacitación
108	Servicios de Apoyo en la Crianza
109	Apoyo Complementario al Programa Residencial
110	Apoyo Complementario al Programa Diurno
111	Apoyo Complementario al Programa – Otros Servicios
113	ARFPSHN
115	Servicios Terapéuticos Especializados
116	Servicios Terapéuticos Especializados Tempranos
117	Servicios Terapéuticos Especializados
163	GHCSHN
456	Asistencia Personal Dirigida por el Participante
457	Vida Independiente Dirigida por los Participantes
458	Empleo con Apoyo Dirigido por el Participante
465	Relevo Dirigido por el Participante
475	Capacitación Comunitaria Dirigida por el Participante
505	Centro de Actividades
510	Centro de Desarrollo para Adultos
515	Programa de Gestión del Comportamiento
520	Programa de Vida Independiente
531	Servicios Diurnos
532	Servicios Diurnos Conductuales
533	Servicios Médicos Diurnos
605	Capacitación en Habilidades Adaptativas

Código de Servicio	Tipo de Servicio
612	Analista de Comportamiento
613	Analista de Comportamiento Asociado
615	Asistente de Gestión del Comportamiento
616	Técnico en Comportamiento - Paraprofesional
620	Consultor de Gestión del Comportamiento
635	Especialista en Vida Independiente
645	Agencia de Servicios de Capacitación en Movilidad
650	Especialista en Servicios de Capacitación en Movilidad
680	Servicios de Tutoría
805	Programa de Desarrollo Infantil
858	Ama de casa
860	Asuntos Internos
862	Relevamiento
864	Trabajador de Relevo a Domicilio
875	Compañía de Transporte
880	Transporte – Componente Adicional
882	Asistente de Transporte
883	Agente de Transporte
894	Servicios de Vivienda con Apoyo – Administración
896	Servicios de Vida Asistida
900 y 901	Servicios de Apoyo Conductual Mejorados a Domicilio - Servicios en Centros y para Individuos
904	Agencia de Hogares Familiares
905	Residencia con Servicios para Adultos – Manejada por sus Propietarios
910	Residencia con Servicios para Niños – Manejada por sus Propietarios
915	Residencia con Servicios para Adultos – Manejada por su Personal
920	Residencia con Servicios para Niños – Manejada por su Personal
950	Empleo con Apoyo – Grupo
952	Empleo con Apoyo - Individual
954	Programa de Actividades de Trabajo

*Todos los códigos de servicio que incluyen un asterisco en la tabla anterior indican que estos tipos de servicio pueden ser ofrecidos bajo diferentes códigos de servicio.